



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
13/01/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1007085E



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
13/01/2025

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Cieza, a trece de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don Tomás Antonio Rubio Carrillo, los Sres. Concejales, don Manuel Martínez Lucas, don Francisco Martínez Martínez, doña Gertrudis Juliá Villa y doña Amparo Encarnación Pino López; y la Interventora Interina, doña Emma Egea Fernández del Pino; y la Secretaria General de la Corporación, doña Belén Mayol Sánchez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local en primera convocatoria.

Por el Sr. Presidente, se declara abierta la sesión y se procede al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la presente sesión.

(1º)

APROBACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA SUBVENCIÓN Y EL COMPROMISO DE FINANCIACIÓN PARA LA MEJORA DE LAS RATIOS DE PROFESIONALES DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA. EXPEDIENTE 1015870F

Se somete a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de la concejala delegada de política social:

“La Consejería de Política Social, Familias e Igualdad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ha remitido a este Ayuntamiento notificación informando de la concesión de una Subvención Nominativa por importe de 15.124,07 €. para la mejora de las ratios de profesionales de los Servicios Sociales de Atención Primaria para el presente año 2024.

Esta subvención supone el incremento de la plantilla en un/a trabajador/a social a media jornada que permitirá la mejora de los servicios que se prestan desde el Centro de Bienestar Social.

Estando de acuerdo con los términos de la misma y las condiciones económicas que en ella se especifican (25% de financiación por parte del Ayuntamiento por importe total de 5.041,35 €).

La Concejala que suscribe eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AK3Q M3UP XWAV LEPA

Acta JGL 13/12/2024 Extraordinaria - SEFYCU 3437966

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria General del Ayuntamiento de Cieza
Belén Mayol Sánchez
13/01/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1007085E



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,
Tomás Antonio Rubio Carrillo
13/01/2025

PROPUESTA

Aprobar la conformidad con la subvención propuesta por importe de 15.124,07 € y el compromiso de financiación por importe de 5.041,35 € por parte de este Ayuntamiento.”

Examinada la anterior propuesta así como el expediente tramitado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes a la sesión, acuerda prestarle su aprobación.

Siendo las nueve horas y cincuenta y dos minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se declara finalizada la sesión, extendiéndose la presente acta, de la cual yo, la Secretaria General de la Corporación, DOY FE.-



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AK3Q M3UP XWAV LEPA

Acta JGL 13/12/2024 Extraordinaria - SEFYCU 3437966

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2